

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001		
			VERSIÓN	004	
A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/06/2026	2. Número Consecutivo	DS	4124	337
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción.		6. Centro Gestor	4124	
7. Dirección - Organismo	Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía piso 11 Avenida. 2 Norte #10-70		8. Teléfono	6680571-6687776	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	LINCE VALENZUELA MARTHA YANNETH		10. NIT/C.C.	24.589.820	9
11. Dirección	CL 60 N 3 A N 60 AP 201 TO 9		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	mvvm1993@hotmail.com		14. Teléfono	3104267439	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestar los servicios profesionales en la gestión administrativa del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción. Sexta Cuota (06)				
16. Valor de la Operación	\$ 3.947.000	TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4124.010.26.1.046-2026	18. CDP	3700028702		
		19. RPC	4500404605 - 4500420861		
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción realizando todas las actividades inherentes y necesarias que coadyuven en la iniciación, trámite, sustanciación e impulso de los procesos disciplinarios que le sean asignados por el organismo en proporción con el número de procesos en curso en la fase de instrucción con estricta sujeción a la ritualidad procesal disciplinaria, contribuyendo a la consecución de las metas fijadas en el Plan de acción del organismo, y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato.				
21. Valor del Contrato	\$ 23.682.000	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS MCTE			